



Debiendo celebrar Pleno en sesión ORDINARIA en primera convocatoria en la Casa Consistorial, el día 28 de enero de 2017, a las **10:00** horas, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del día siguiente, se le convoca a Vd. para que concurra a la sesión, o en caso de no poder asistir por justa causa, deberá comunicarlo a esta Alcaldía.

En Montesclaros a 25 de enero de 2017.

Fdo.: La Secretaria. D.^a Rosa Isabel García Valero

ASUNTOS A TRATAR:

1º).- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

2º).- APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CREACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO;

3º).- ACUERDO DE APROBACIÓN DE NUEVA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES PLENARIAS.

4º).- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toda la documentación de los puntos a tratar se encuentra a su disposición en estas Dependencias Municipales en horario de Secretaría.